

unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Grupo P.C.G., S.L.» de «Arriola 74, S.L.», con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del cien por cien del capital de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Gipuzkoa.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art. 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Astigarraga, 27 de mayo de 2005.—El Administrador Único de «Grupo P.C.G., S.L.» y de «Arriola 74, S.L.», doña Lourdes González Osaba.—29.736. 1.ª 6-6-2005

GRUPO PRODUCTOS CONGELADOS DEL SUR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía, que se celebrará en las oficinas de la sociedad, sitas en Cádiz, Polígono Interior de la Zona Franca, nave 6, piso 2.ª, a las diecisiete horas del día 22 de junio de 2005, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del día 23 de junio de 2005, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y censura de la gestión social y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del Grupo Productos Congelados del Sur, Sociedad Anónima, y de las consolidadas de Grupo Productos Congelados del Sur, Sociedad Anónima, y sociedades dependientes (grupo consolidado), correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 2004, y comprensivas de los correspondientes Balances, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memorias, así como de los respectivos informes de gestión, consolidado y de la compañía.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la sesión por cualquiera de los medios permitidos por la Ley.

Los accionistas tienen a su disposición, pudiendo obtenerlos de forma inmediata y gratuita, los Balances, Cuenta de Pérdidas y Ganancias que se someten a su aprobación, así como los informes de gestión de los Auditores.

Cádiz, 2 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, José Andreu Muñoz.—31.219.

GRUPOTEL, S. A.

El Administrador único de la sociedad Grupotel, Sociedad Anónima, convoca a la totalidad de los accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la carretera de Artá-Puerto de Alcúdia, sin número, Hotel Gran Vista, de Can Picafort, el día 29 de junio de 2005, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias) correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobar, si procede, la aplicación del resultado propuesta por el Administrador para el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobar, si procede, la gestión desarrollada por el Administrador durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad, para el ejercicio de 2005, en cumplimiento de lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas aprobado por Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre.

De conformidad con lo que establece el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social de la entidad los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como a solicitar el envío gratuito de los mismos.

En Can Picafort, 24 de mayo de 2005.—El Administrador único, Hotel Farrutx, S.L., Miguel Ramis Martorell.—29.961.

GRÁFICAS CELARAYN, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Administrador Único convoca Junta General Ordinaria en su domicilio social de León, Polígono Industrial de León, parcela M-83, en única convocatoria, el día 30 de junio de 2005, a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, cuanta información precisen relacionada con el orden del día, así como obtener una copia de la misma, de forma inmediata y gratuita.

León, 23 de mayo de 2005.—El Administrador único, David López Valdeza.—28.269.

GRÚAS GADE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de accionistas, de 19 de enero de 2005, la sociedad ha sido transformada en sociedad de responsabilidad limitada, con la denominación de Grúas Gade, Sociedad Limitada.

Badalona, 20 de mayo de 2005.—Jorge García de Juan, Administrador solidario.—30.477. 1.ª 6-6-2005

GST 1111 CONSTRUCCIONES, S. A.

Balance final de la entidad al 20 de mayo de 2005

La Junta General Extraordinaria de socios celebrada con carácter universal el día 20 de Mayo de 2005, acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultáneamente de la sociedad, aprobándose el siguiente balance final

	Euros
Activo:	
Tesorería	1.806.925,51
Total activo	1.806.925,51
Pasivo:	
Capital	60.101,40
Reservas	203.841,99
Socios	1.542.982,12
Total pasivo	1.806.925,51

Lo que se publica a efectos previstos en la Ley.

Valencia, 20 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Carlos Turro Homedes.—30.080.

HENIFER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Casarrubios del Monte (45950 Toledo), Avenida Monte Boyal, parcela 162-163, Polígono Industrial Monte Boyal, el día 23 de Junio de 2005, a las 12,00 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria el día 24 de Junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad, la aplicación del resultado, en su caso, y la gestión social, todo ello referido al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobar, si procede, el acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social las cuentas anuales y demás documentos citados en el orden del día o de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Casarrubios del Monte, 30 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo, Salvador Fernández Mencia.—29.529.

HERMANOS RODRÍGUEZ GÓMEZ, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Hermanos Rodríguez Gómez, Sociedad Anónima, se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social el día 29 de junio de 2005, a las diez horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del órgano de administración durante ese período.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Protocolización de acuerdos.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta, así como solicitar por escrito con anterioridad a la celebración de la reunión, o verbalmente durante la misma, los informes y aclaraciones que estime precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Vigo, 20 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo, Cándido Rodríguez Miranda.—29.582.

HIDRÁULICA, CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas

El Administrador único de esta sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 21 de junio de 2005 a las veinte horas, en el domicilio social sito en el término municipal de Leganés (Madrid), calle San Melchor, 14 y, en su caso, en segunda convocatoria el día 22 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente